



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *18 de octubre* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación del Tribunal Oral en lo Criminal N° 21 de la Capital Federal,

SECRETARIO DE CAMARA: en cargo creado por resolución N° 140/93 al doctor MARCELO ROBERTO ALVERO (D.N.I. N° 14.950.283 -clase 1962-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION